



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TAMPACÁN. S.L.P.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
2021 – 2024
TAMPACÁN, SAN LUIS POTOSÍ



TESORERÍA

FORMATO: LTAIPSLP84XXVIII DEUDA PÚBLICA

ESTE SUJETO OBLIGADO SI ESTÁ FACULTADO PARA GENERAR LA INFORMACIÓN REQUERIDA, LEY DE DEUDA PÚBLICA DEL ESTADO Y MUNICIPIOS DE SAN LUIS POTOSÍ TÍTULO TERCERO CAPÍTULO I ARTÍCULO 15: PARA LA CONTRATACIÓN DE FINANCIAMIENTOS, EMPRÉSTITOS Y LA EMISIÓN DE VALORES, LOS SUJETOS DE ESTA LEY PODRÁN ACUDIR A INSTITUCIONES FINANCIERAS, PROVEEDORES DE BIENES O SERVICIOS Y CONTRATISTAS.

DURANTE EL MES DE ENERO 2024, NO SE GENERO DEUDA PUBLICA.